ACTA MESAS CONTRATACIÓN

" PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL DE CARCASTILLO "

PRESIDENTE: Javier Igal Iguaz
MIEMBROS: Juan Jiménez Gabari
Ana Isabel Aguas Zoco
Jesús M. Gutierrez Insausti

SECRETARIA: Mª Begoña San Martín Amor

En la Villa de Carcastillo, siendo las trece horas del doce de julio del dos mil diecinueve, se reúnen en despacho de Secretaria del Ayuntamiento de Carcastillo **la Mesa de Contratación proceder a la apertura en la Plataforma de Licitación de los sobres para la contratación de las obras para " La puesta en valor del Patrimonio Natural de Carcastillo".**

Sección	Número de lote	Título	Tipo de criterio	Tipo de evaluación
Sobre A		A- Identificación entidad licitadora	Administrativo	Admisión
		B-Anexo II: Declaración responsable	Administrativo	Admisión
		C- Anexo III: Declaración responsable	Administrativo	Admisión
		D- Concurrencia Conjunta	Administrativo	Admisión
		E- Certificado Registro Vol. Licitadores	Administrativo	Admisión
		F- Licitadores extranjero	Administrativo	Admisión

Fecha límite: *Fecha límite de presentación de solicitudes y de ofertas*

Fecha alta del expediente : *25/06/2019*
Fecha de publicación: *26/06/2019*
Fecha de inicio de recepción de ofertas: *27/06/2019*
Fecha límite de presentación de ofertas: *11/07/2019 15:00*

Las empresas o personas licitadoras que han presentado oferta son las siguientes:

Tipo de Persona	Lote	Nombre	Fecha	Hora de presentación	Código de Registro
Persona Jurídica A28030336	1	IMPREGNA S.A	10/07/2019	14:47	12732
Persona Jurídica A28030336	2	IMPREGNA S.A	10/07/2019	14:47	12732
Persona Física B64582216	2	RUTER TECNOLOGIA SL	11/07/2019	13:59	12820
Persona Jurídica B99007320	2	UTM Proyectos Culturales y medioambientales SL	11/07/2019	11:22	12803
Persona Jurídica B22338362	2	INIZIA Turismo y Medioambiente SL	15/07/2019	13:33	12984
Persona Jurídica B02365948	2	PROARTE Señalización y equipamientos entornos naturales SL.	11/07/2019	14:23	12822

Examinada la documentación presentada se dan por admitidas a las empresas presentadas en ese momento, con la excepción de la empresa INIZIA Turismo y Medio Ambiente SL, que presenta la oferta fuera de plazo (el día 15 de julio a las 13:33 horas)

Siendo las trece horas treinta minutos del mismo día se **proceder a la apertura en la Plataforma de Licitación del sobre B "Documentación oferta técnica".** La documentación objeto de evaluación es la siguiente:

Sección	Número de lote	Título	Tipo de criterio	Tipo de evaluación	Puntuación máxima
Sobre B	1	1.-Realización trabajos similares	Técnico	Subjetivo	12
	2	1.- Realización trabajos similares	Técnico	Subjetivo	12
	1	2.-Medios propios mat. técnicos/humanos	Técnico	Subjetivo	12
	2	2.-Medios propios mat. técnicos/humanos	Técnico	Subjetivo	12
	1	3.-Prop. Elementos madera pino Silvestris	Técnico	Subjetivo	6
	2	3.- Prop. Elementos madera pino Silvestris	Técnico	Subjetivo	6
	1	4.- Integración entorno	Técnico	Subjetivo	10
	2	4.- Integración entorno	Técnico	Subjetivo	10
	1	5.-Propuestas mejoras diseño y funcionam.	Técnico	Subjetivo	5
	1	6.- Presentación vistas 3D	Técnico	Subjetivo	5
	2	5.- Disponib. Sistemas geolocalización	Técnico	Subjetivo	5
	2	6.- Muestras físicas o fotografías elem.	Técnico	Subjetivo	5

Examinada la documentación presentada en la Plataforma de licitación por la Mesa las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

LOTE 1 : CRITERIOS TECNICOS	**IMPREGNA**
1.- Realización trabajos similares (12 ptos)	8
2.- Medios propios mat. técnicos y humanos (12 ptos)	10
3.- Propuesta elem. Madera pino Silvestris (6 ptos)	6
4.- Integración entorno (10 ptos)	7
5.- Propuestas mejoras diseño/funcionam (5 ptos)	3
6.- Presentación vistas 3D (5 ptos)	2
TOTAL	36

LOTE 2 : CRITERIOS TECNICOS	PROARTE	IMPREGNA	RUTER	UTM
1.- Realización trabajos similares (12 ptos)	10	8	8	9
2.- Medios propios mat. técnicos y humanos (12 ptos)	8'5	10	6	6
3.- Propuesta elem. Madera pino Silvestris (6 ptos)	6	6	4'5	4'5
4.- Integración entorno (10 ptos)	9	7	4'5	6
5.- Propuestas mejoras diseño/funcionam (5 ptos)	4	2	3	4
6.- Presentación vistas 3D (5 ptos)	5	1	4'5	4
TOTAL	42'50	34	30'50	33'50

Siendo las trece horas del 22 de julio del 2019, se procede a la apertura en la Plataforma de Licitación del sobre C "Oferta Económica ". La documentación objeto de evaluación es la siguiente:

Sección	Número de lote	Título	Tipo de criterio	Tipo de evaluación	Puntuación máxima
Sobre C	1	Propuesta económica	Económico	Objetivo	40´00
	2	Propuesta económica	Económico	Objetivo	40´00
	1	Ampliación plazo garantía	Económico	Objetivo	10´00
	2	Ampliación plazo garantía	Económico	Objetivo	10´00

Examinada la documentación presentada en la Plataforma de licitación por la Mesa las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

LOTE 1: OFERTA ECONOMICA	IMPREGNA
Oferta Presentada	22.150´31 €
-Puntuación obtenida	40
Ampliación plazo garantía	----
-Puntuación obtenida	-----
TOTAL	40

LOTE 2: OFERTA ECONOMICA	PROARTE	IMPREGNA	RUTER	UTM
Oferta Presentada	32.999 €	34.276´21 €	36.900 €	34.300 €
-Puntuación obtenida	40	38´51	35´77	38´48
Ampliación plazo garantía	2 meses	---	6 meses	48 meses
-Puntuación obtenida	0´42	---	1´25	10
TOTAL	40´42	38´51	37´02	48´48

RESUMEN TOTAL PUNTUACIONES:

EMPRESA	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
LOTE 1:			
IMPREGNA S.A.	36	40	76
LOTE 2:			
PROARTE Señalización y equipamientos para entornos naturales S.L.	42´50	40´42	82´92
IMPREGNA S.A	34	38´51	72´51
RUTER Tecnologia S.L	30´50	37´02	67´52
UTM Proyectos culturales y Medioambientales S.L.	33´50	48´48	81´98

Se acuerda por la Mesa de Contratación de conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la LFCP de Navarra efectuar requerimiento a la empresa PROARTE SL para que justifique plena y oportunamente la viabilidad de su oferta al estar considerada como anormalmente baja.

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad **efectuar propuesta de adjudicación de la obra " Puesta en Valor del Patrimonio Natural de Carcastillo":**

- **Lote 1 :** A la empresa IMPREGNA S.A en la cantidad de veintidós mil ciento cincuenta con treinta y un euros // 22.150´31// Iva no incluido
- **Lote 2:** A la empresa PROARTE Señalización y equipamientos para entornos naturales S.L. en la cantidad de treinta y dos mil novecientos noventa y nueve euros //32.999// iva no incluido

para que el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento proceda a adjudicar de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas de esta obra.

Lo que se hace constar y firman los miembros de la Mesa de Contratación arriba mencionados

